

Protocolo de acogida de los nuevos médicos internos residentes

- a) Una vez asignada su plaza en HM Hospitales, deberá remitir a Dirección de Docencia de Postgrado (secretaria@fundacionhm.com) una copia del registro de asignación de su plaza cuyo documento se entrega en el momento de asignación de la plaza en el Ministerio de Sanidad.
- b) Número de colegiado en Madrid: es necesario colegiarse en Madrid para poder ejercer en esta Comunidad por lo que se debe realizar dicho trámite en el Colegio de Médicos de Madrid, ya sea por nuevo alta o traslado de colegiación desde otra provincia. Una vez obtenido el número debe remitirse igualmente a Dirección de Docencia Postgrado.
- c) Se deberá presentar en Recursos Humanos del **Hospital Universitario HM Sanchinarro o HM Montepíncipe** (dependiendo de la especialidad elegida) la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia.
 - Foto tamaño carnet
 - Número de la Seguridad Social (si ya se ha trabajado antes, en caso contrario en Recursos Humanos le informarán)
- d) La incorporación a la plaza se realizará oficialmente los días marcados por el Ministerio de Sanidad al efecto. Ese día marcará el inicio de contrato.

Días de incorporación: 24 y 25 Mayo de 2018

Medicina Interna: Hospital Universitario HM Sanchinarro

Oncología Radioterápica: Hospital Universitario HM Sanchinarro

Pediatría y sus áreas específicas: Hospital Universiatrio HM Montepíncipe

Ginecología y Obstetricia: Hospital Universiatrio HM Montepíncipe

El día de la incorporación se firmará el contrato docente-asistencial en Recursos Humanos que es el que vincula durante toda la residencia y que se renueva automáticamente. Finaliza tras completar el programa de formación.

- e) El primer día de su incorporación deberá acudir al departamento de **Servicios generales de su Hospital y abrir ficha para que le asignen batas, pijamas y zuecos**. Allí le indicarán el procedimiento habitual de estas prendas.
- f) Al inicio de su incorporación se hará **un acto institucional de recepción de residentes** al que nos gustaría contar con la asistencia también de sus familiares más cercanos. De todo ello se informará puntualmente desde el Departamento de Docencia de Postgrado.
- g) Una vez incorporado tendrá unos primeros días de toma de contacto y conocimiento de todo el personal e instalaciones, y posteriormente se programarán cursos de manejo del paciente de Urgencias, con el fin de prepararle para el inicio de sus primeras guardias. En este curso, del que se le informará igualmente, se le darán protocolos de actuación en el paciente que acude a urgencias que le ayudarán en sus inicios.



h) Se le asignará a cada residente claves informáticas para el acceso al portal del empleado de HM Hospitales, programa de Historia Clínica electrónica (HOSMA), acceso a nóminas y un correo electrónico personal.

Para solicitar la clave de HOSMA y el correo electrónico de HM Hospitales deberá mandar un correo a secretaria@fundacionhm.com , indicando su Nombre, DNI y especialidad.

Resumen de la documentación a entregar:

- **Registro de asignación de plaza MIR** (Docencia de Postgrado*)
- **Número de colegiado o fotocopia de carnet de colegiado en Madrid** (Docencia de Postgrado)
- **Fotocopia de DNI/Pasaporte/Permiso de residencia** (Docencia de Postgrado y Recursos Humanos)
- **Fotografía tamaño carné** (Docencia de Postgrado y Recursos Humanos)
- **Número de la Seguridad Social** (Recursos Humanos)

***Docencia de Postgrado**

Hospital Universitario HM Montepíncipe
Av. de Montepíncipe, 25, (Boadilla del Monte)
Edificio Docencia, 2º Planta. Despacho UCEC.
Tlf: 917089900 Ext:2702